



Barcelona, 22 de Septiembre de 2016

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE AGILE CONTENT, S.A.

De conformidad con lo previsto en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del Mercado la siguiente información relativa a la sociedad Agile Content, S.A.:

Aprobación del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad

El Consejo de Administración de AGILE CONTENT, S.A. aprobó en su reunión celebrada el 21 de Septiembre de 2016, la revisión del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad con el fin de actualizar el mismo y cumplir con las directrices y pautas en materia de abuso de mercado en beneficio de la transparencia de la Sociedad y de la adecuada información y protección de los inversores, incluyendo, entre otras, el Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, en materia de abuso de mercado y a las referencias normativas al texto del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

El Reglamento Interno de Conducta puede ser consultado en la página web de la Sociedad, <http://www.agilecontent.com/documents/es/AGILE-Reglamento-Interno-de-Conducta-Septiembre-2016.pdf>

HERNÁN SCAPUSIO VINENT
CEO